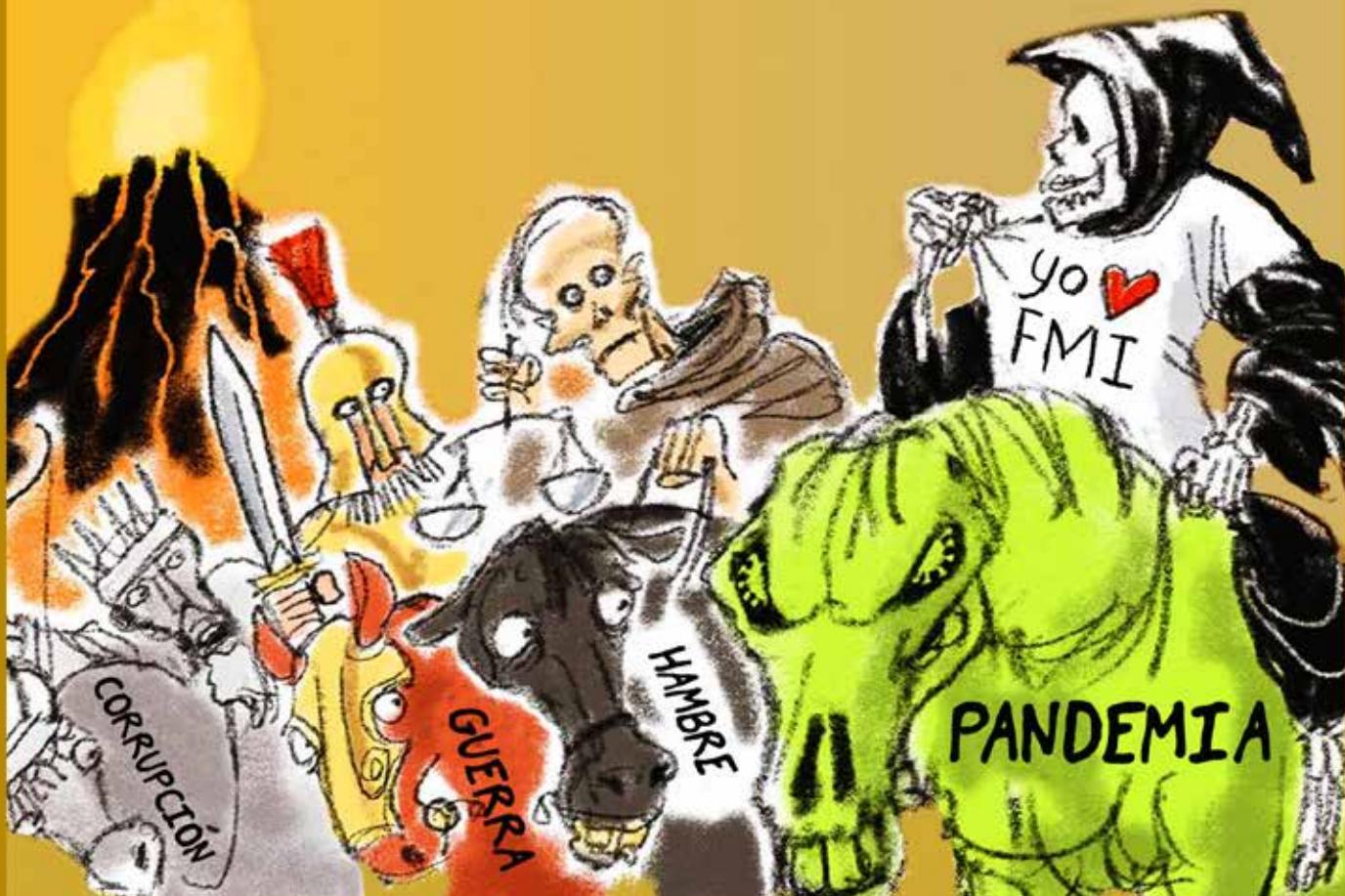


INSURRECCIÓN

DIABÓLICOS

LOS CUATRO JINETES DE URIBE

COLOMBIA LOS ENFRENTA UNIDA



sumario 788

CARICATURA

03 Blum pum pum
NuChe

EDITORIAL

04 Los cuatro jinetes de Uribe
Comando Central (COCE)

DECLARACIONES

06 Saludo a los éxitos del VIII Congreso del PCC
Comandante Nicolás Rodríguez Bautista

SOLUCION POLITICA

08 El exterminio que deja las trizas del Acuerdo de Paz
Himelda Ascanio

REDES SOCIALES

14 Blum miente para que el régimen mate
Javier Mauricio Galvis Flores

DEBATES del CONFLICTO

20 Colombia no necesita una Reforma Tributaria
Chavela Villamil

24 El asedio por la frontera colombo-venezolana
Hernando Martínez

28 Carta a las comunidades del Catatumbo
Frente Nororiental

FEMINISMO e IZQUIERDA

32 Creadoras de vida, saberes ancestrales y tejido social
Carmen Tarazona

BLUM PUM PUM

NuChe





LOS CUATRO JINETES DE URIBE

Comando Central (COCE)

La pandemia y el pésimo manejo que le da el tercer Gobierno de Uribe hundieron a Colombia en la peor crisis económica de los últimos 120 años, que ahora quiere agravar llevando más hambre al pueblo por medio de una diabólica Reforma Tributaria.

Un estudio del Panel Independiente de la Organización Mundial de la Salud (OMS) revela que después de Estados Unidos (EEUU) y Brasil, Colombia los sigue como el tercer país en dar el peor manejo a la pandemia, al aproximarse a tener un muerto por Covid-19 cada 3 minutos y que la mayoría de estas muertes hubieran podido evitarse; **mortandad** que se agrega al brutal crecimiento del desempleo y la informalidad que golpea con más **hambre** a la gran mayoría de la población.

En medio de este sufrimiento del pueblo colombiano se le ocurre al caudillo aplicar su tercera Reforma Tributaria para garantizar el gasto militar y comprar aviones para una **Guerra** internacional, pero sobretodo para satisfacer al Fondo Monetario Internacional (FMI) que impone destinar 4 veces más de dinero que en años anteriores para pagar la Deuda Externa; detrás de ambos dictados se encuentran los EEUU y la conducta incondicional de Uribe hacia ellos, pero, si todo esto son negocios rentables, ¿cuánta es la **tajada** que le queda al caudillo y sus seguidores de estas ganancias?

Ha sido tanto el rechazo que ha cosechado esta Reforma Tributaria que ya han cocinado un Plan B para cumplirle a EEUU: ¡vender las empresas estatales rentables que quedan!, pero la indignación popular es tanta que ambos planes de Uribe cuentan con la protesta social en su contra; ante este rechazo el régimen sigue aplicando su probada receta de persecución y exterminio para sofocar la indignación popular, como lo ha hecho con saña desde cuando se firmó el Acuerdo de Paz con las FARC, con lo que somete a Colombia a una nueva fase de **Guerra** en que el objetivo militar es el liderazgo social, la oposición y los ex combatientes que firmaron ese Acuerdo.

La corrupción, la Guerra, el hambre y la pandemia son los jinetes sobre los que cabalga Uribe, ellos seguirán siendo enfrentados por el pueblo colombiano en su lucha por instaurar **otro Gobierno** que sirva al interés de las mayorías nacionales, para traer la paz con justicia social, democracia y soberanía al territorio de Colombia.



SALUDO A LOS ÉXITOS DEL VIII CONGRESO DEL PCC

Comandante Nicolás Rodríguez Bautista

La Dirección del ELN saluda las conclusiones del Octavo Congreso del Partido Comunista de Cuba, donde la generación histórica entrega la conducción de la revolución al nuevo liderazgo que continúa la construcción de la nación cubana socialista, digna y soberana.

El Comando Central del Ejército de Liberación Nacional de Colombia saluda entusiasta el éxito con que acaba de concluir el Octavo Congreso del Partido Comunista de Cuba, por ser el triunfo de una renovada y contundente batalla ideológica y política por reafirmar la esencia socialista y los principios revolucionarios, construidos en más de 60 años de lucha incansable para afianzar la paz, la soberanía y la definitiva independencia de la mayor de las Antillas.

Cuba sigue siendo la dignidad de América Latina y el Caribe, así como el ejemplo revolucionario y socialista, construido en las más difíciles condiciones de enfrentamiento a la agresión del imperialismo norTEAMERICANO.

Este Octavo Congreso realizado 60 años después de proclamada la esencia socialista de la revolución, es el mejor homenaje a quienes en más de medio siglo dieron su vida y sus más consecuentes esfuerzos, para hacer realidad los sueños de quienes desde el barco Granma hasta hoy construyen un camino de esperanza en nuestro continente.

Sin ninguna duda la gesta emprendida desde el Asalto al Cuartel Moncada convertida luego en revolución triunfante, ha entregado a los pueblos del mundo un aporte destacado de humanismo y solidaridad internacionalista, que rubrica este Octavo Congreso, por la certera conducción del Partido Comunista del Estado y el Gobierno cubanos.

Por todo lo anterior, el Comando Central del ELN de Colombia felicita al Comité Central del Partido Comunista de Cuba, a su Gobierno y a su pueblo por esta importante victoria y les sigue deseando nuevos éxitos revolucionarios.

¡Colombia para los trabajadores!
¡Ni un paso atrás liberación o muerte!

Por el Comando Central de la Dirección Nacional

Nicolás Rodríguez Bautista.
Abril 20 de 2021



Colectivo Cartel Urbano

EL EXTERMINIO QUE DEJA LAS TRIZAS DEL ACUERDO DE PAZ

Himelda Ascanio

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) afirma que existe un estado de cosas inconstitucional frente al Proceso de Paz, del que el Gobierno es responsable por acción y omisión, que deja un exterminio de líderes sociales y opositores, que hunde al país en una nueva fase de Guerra.

El Balance presentado por la JEP, Indepaz y el Cinep desde la Firma del Acuerdo de Paz en noviembre de 2016 dice que han asesinado 276 ex combatientes, perpetrado 200 masacres y ejecutado 1.166 líderes sociales, 768 de estos durante el Gobierno de Duque (2018-2022) [1].

El exterminio sistemático de los líderes sociales lo han perpetrado en 29 de los 32 departamentos del país, siendo los más afectados Cauca (211), Antioquia (96), Nariño (79), Valle del Cauca (52) y Putumayo (43); los sectores más afectados son el indígena con 325 asesinados, el comunal con 296, el campesino con 195 y el cívico con 143.

Eduardo Cifuentes Presidente de la JEP afirmó que "la continuidad del asesinato de excombatientes y el incumplimiento del Gobierno para brindarles protección integral, ha llevado a que la Corte Constitucional estudie si declara un **estado de cosas inconstitucionales en referencia al Acuerdo de Paz**" [2].

Se ensañan en el Cauca

A raíz del incumplimiento del Acuerdo de Paz los cultivos de uso ilícito incrementaron de 8.660 hectáreas de coca en 2015 a 17.117 en 2018 [3], caldo de cultivo para la expansión de los grupos narcoparamilitares y el incremento de la violencia contra las comunidades de la región.

El 60 por ciento del departamento del Cauca es rural, el 50 por ciento de habitantes viven en la pobreza y el 23 por ciento en Pobreza Extrema, el 50 por ciento del territorio tiene minería, en el momento se explota el 10 por ciento con 241 títulos en 350 mil hectáreas, 41 títulos son de AngloGold Ashanti y 11 de Votorantim Metais; existen más 652 solicitudes de títulos para explorar, un millón 116 mil hectáreas [4].



Con las incursiones paramilitares del 2000-2004 bajo amenaza, asesinato y desplazamiento despojaron 4.202 predios, por los que cursa 4.390 solicitudes hechas desde 2011 a 2019 ante la Unidad de Restitución de Tierras, en ese periodo la Agencia Nacional de Minería otorgó títulos para extraer oro. Líderes afro del norte del Cauca han manifestado que “los jefes paramilitares que se desmovilizaron armaron sus grupos de seguridad privada y se convirtieron en mineros legales e ilegales, expropiaron las minas a los afros” [5].

La gravedad de la situación llevó a que en marzo de 2019 organizaciones sociales y populares convocaran ‘La minga por la defensa de la vida, el territorio la democracia, la justicia y la paz’.

El exterminio semanal

Juan Carlos Aguirre era el Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) de Nuevo Milenio en La Macarena, Meta, el 15 de abril encontraron su cuerpo sin vida con impactos de bala.

Dionisio Pai comunero indígena de 27 años de la comunidad Albicito del pueblo Awá en el Resguardo Gran Sábalo de Tumaco, Nariño, fue asesinado el 17 de abril.

Francisco Giacometto de 63 años, era cofundador del Partido Unión Patriótica, distribuidor del Semanario Voz y testigo en el caso del asesinato del menor Nicolás Neira a manos de la policía en una manifestación en Bogotá en 2005; fue asesinado por degollamiento el 17 de abril en Santa Marta, Magdalena.

Yeison Ayala ex combatiente adscrito al Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (Etcrr) del Yarí, vereda Playa Rica en La Macarena, Meta, fue asesinado el 17 de abril.

Justiniano Torres García de 63 años, durante 30 años fue líder comunal y era el Fiscal de la JAC del barrio Balcones del Kennedy en Bucaramanga, fue asesinado el 18 de abril.

Jhon Sebastian Ávila Romero ex combatiente asesinado el 19 de abril en la vereda La Llanerita de Villavicencio, Meta.

Luis Carlos Ayala periodista y fotógrafo, quien realiza una investigación sobre tenencia y distribución de tierras a las comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas; el pasado 20 de abril en la ciudad de Cali sufrió un atentado del que salió herido.

Luis Fernando Córdoba Hurtado ex combatiente articulado al Etcrr del Vidiá, Antioquia, fue asesinado el 20 de abril en el corregimiento Guadalupe de Quibdó, Chocó.



El 20 de abril en el barrio **Buenos Aires de Quibdó**, Chocó, tres menores de 17, 12 y 11 años edad fueron decapitados por una banda narco-paramilitar.

Sandra Liliana Peña Chocué Gobernadora del Resguardo La Laguna Siberia en Caldono, Cauca, fue asesinada el 20 de abril en la vereda Porvenir del corregimiento El Pescador.

Mayiber Tapias Monsalve ex combatiente adscrito al Ectr Román Ruiz de Santa Lucía, Ituango, fue asesinado el 21 de abril.

El 22 de abril en la vereda El Águila en Cartagena del Chairá, Cauca, narcoparamilitares perpetraron una masacre que dejó 3 víctimas fatales, **Arlinton Bravo, Julián Oviedo** y el ex combatiente **Wilmer Enrique Álvarez Medina**.

El 22 de abril en el **territorio ancestral de La Laguna en Caldono, Cauca** mientras desarrollaban la 'Minga Hacia Dentro' organizada por el Críic, sicarios la atacaron dejando un saldo de 32 Guardias Indígenas heridos; el Consejero Mayor Ermes Pete denunció que el Ejército se encontraba en la zona y no hizo nada mientras les disparaban [6].

Adolfo Rodríguez ex combatiente adscrito al Ectr Martin Villa en Arauquita, fue asesinado el 22 de abril en Fortúl, Arauca.

[1] Agresiones Contra la Paz en Colombia, Indepaz. 17-04-2021.

[2] Corte Constitucional Estudia si declara una vulneración masiva del Acuerdo de Paz. El Espectador, 21-04-2012.

[3] La lucha por el control territorial que desangra al Cauca. La Liga Contra el Silencio, 17-12-2019.

[4] Minería en el Cauca: ¿riqueza para quién? Verdad Abierta, 18-06-2021.

[5] La lucha por el control territorial que desangra al Cauca. La Liga Contra el Silencio, 17-12-2019.

[6] CRIC denunció que Ejército estaba en la zona donde fueron atacados más de 30 indígenas. RCN, 23-04-2021.

"Debe considerarse la existencia de disidencias de Farc como un incumplimiento de la antigua guerrilla, convertida ahora en partido político".

Fuente: W Radio 21 de Abril de 2021



268
antes asesinados

entre 2016 y abril 21 de 2021



El 21 de abril se confirmó el
asesinato de **4 firmantes**
del acuerdo de paz



BLUM MIENTE PARA QUE EL RÉGIMEN MATE

Javier Mauricio Galvis Flores

Rechazo a la Canciller por afirmar que las FARC incumplen Acuerdo de Paz y no el Gobierno, abucheos al Ministro de Hacienda que no sabe el precio de los huevos, repudio al uso del Glifosato, denuncian agresión policial a la Universidad del Valle y debate por clases de religión.

VIERNES 23 DE ABRIL

Policía militarizada contra Univalle

Wilson Arias @wilsonariasc

Atentando contra la autonomía universitaria @ClaraLuzRoldan y Edgar Valera autorizan que entre la Fuerza Pública a la @UnivalleCol a desalojar los estudiantes que exigen garantía para continuar sus estudios, ¡alerta!, así fue como hace 16 años el Esmad asesinó a Jhony Silva.

Físico Impuro @FisicolImpuro

La única forma que un policía entre a una universidad es vestido con el uniforme del Esmad porque les quedó grande entrar demostrando conocimiento; inaudito lo que pasó hoy en la Univalle por orden de la Gobernadora y el beneplácito del Alcalde de Cali.

JUEVES 22 DE ABRIL

La Canciller no es Colombia

Sandra Ramírez @SandraComunes

Señora Canciller la invitamos para que vea la realidad de los territorios, están asesinando a líderes/as sociales y firmantes de la paz ante sus ojos y ¿usted sale a decir en la ONU que la culpa es de nosotros? No sea irresponsable con la Paz. #RenuncieClaudiaBlum.

Gloria Arias nieto@gloriariasnieto

Así, ¿o más infame?, inmenso daño hace la Canciller a un país que ni quiere ni merece volver a la Guerra. @ONU_es: ¡la Canciller no es Colombia! 13.000 firmantes de paz están cumpliendo el Acuerdo. Gobierno Duque incumple, no cuida la vida ni dice la verdad. @DefendamosPaz.

Gustavo Bolívar @GustavoBolivar

Las disidencias: 1- una parte no firmó el Acuerdo, las que comanda Gentil Duarte; 2- la que armaron Santrich y Márquez nació del entrampamiento de Néstor Humberto Martínez; 3- muchos excombatientes han regresado al monte porque los están matando, van 270 asesinados. #RenuncieClaudiaBlum.

NO hay planeta B

Hugo Salvador @hugosalvador_

El 22 de abril "celebramos" el #DíaDeLaTierra, al mismo tiempo el capitalismo y las industrias transaccionales extraen nuestros recursos naturales bajo un discurso imperialista de desarrollo. La lucha ambiental es también una lucha de clases.



Pedro Kumamoto @pkumamoto

Estamos en un momento de urgencia, sufrimos los efectos del cambio climático y las consecuencias de décadas de Gobiernos que han ignorado los problemas ambientales. Los Estados del mundo deben de dejar la simulación y realmente dar pasos por la salud del planeta. ¡No hay planeta B!

Papa Francisco @Pontifex_es

Cuando se desencadena esta destrucción de la naturaleza es muy difícil detenerla, en este sentido llamo a la búsqueda de nuevos caminos para poder salir mejor de la actual crisis medioambiental. Este es el reto y si no salimos mejor preparados, vamos por el camino de la autodestrucción.

MIÉRCOLES 21 DE ABRIL

El Glifosato mata

Carolina Guerra @carolinaguerram

Gobierno colombiano quiere ahogar la clase media con la nefasta #ReformaTributaria por falta de presupuesto, pero está listo para derrochar can-

tidades exorbitantes de dinero en un método probado ineficaz e insalubre como lo es el Glifosato. #TienenHuevo #ProhibanElGlifosato.

César Pachón @CesarPachonAgro

La Corte Constitucional ordenó al Gobierno Nacional implementar el Acuerdo de Paz y el Programa de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, antes de reanudar la aspersión de Glifosato y ¿cómo va la implementación del Acuerdo? #ProhibanElGlifosato.

Ati Quigua@AtiQuigua

Los pueblos indígenas hemos sido enfáticos en señalar que la principal víctima del Conflicto Armado en Colombia ha sido la naturaleza, le manifestamos a la @Cconstitucional y el @SenadoGovCo que el #GlifosatoNosMata solicitamos que #ProhibanElGlifosato.

MARTES 20 DE ABRIL

Clase de religión y Constitución

Heidy Sánchez Barreto @heidy_up

#ClaseDeReligiónEs en la educación pública una imposición que va en contra de la libertad de cultos y libre desarrollo de la personalidad.

Filippo @Fillipo222

La iglesia católica ha tenido bajo su sotana la educación en nuestro país por décadas con un adoctrinamiento violento a sus principios; entonces, ¿por qué somos uno de los países más corruptos? ¿Por qué tenemos una economía criminal enorme? #ClaseDeReligionEs.

Jhoe Ramírez Infante @jhoeramirez

#ClaseDeReligionEs perder el tiempo, las creencias religiosas las deben impartir en casa no en el colegio y menos sesgadas a una religión en especial, se debe enseñar valores, emprendimiento, historia.

LUNES 19 DE ABRIL

El Ministro 'tiene huevo'

Alexander Klein @AlexKleinO

La oligarquía colombiana dice que una docena de huevos cuesta 1.800 Pesos; cómo se nota que las únicas fincas que conocen son las de Sanclemente.



01

Su aspecto social es un engaño desde el título hasta el contenido

02

El IVA a los combustibles y a los servicios públicos es otro atraco a todos los colombianos

03

Aplicación del IVA a los productos de primera necesidad, es un saqueo a nuestros bolsillos

04

Ampliación base tributaria gravando salarios desde \$2.429.000 es otro golpe a los trabajadores

05

Facultades para que el presidente Duque pueda suprimir o fusionar entidades

06

Congelación de salarios en el sector público hasta el 2026.

07

Gravar con IVA a insumos agrícolas constituye un golpe de gracia a los campesinos y productores.

08

Impuesto a las pensiones hasta de 4,8 millones de pesos es un impuesto a la vejez.

09

La eterna aspiración de eliminar parafiscales y atentar contra las cajas de compensación familiar.

10

El objetivo único es satisfacer las exigencias de las calificadoras de riesgo, el FMI y la OCDE.

10 RAZONES PARA EXIGIR EL HUNDIMIENTO DE LA REFORMA TRIBUTARIA



Feliciano Valencia Mazorca @FelicianoValen

#TieneHuevo el Ministro Carrasquilla, sus declaraciones indican tres cosas: 1. le hicieron la tarea, 2. las "horas de trabajo" dedicadas a la Reforma Tributaria fueron para favorecer a los más ricos, 3. la ignorancia sobre la realidad del país de este Gobierno nos tiene jodidos.

Alexander López Maya @AlexLopezMaya

Si usted gana menos del mínimo el Decreto 1174/20 le ha robado el derecho al sistema general de pensiones, el sistema de riesgos profesionales y el régimen contributivo de salud; si usted gana más de 2 mínimos, la tributaria le robará parte de su salario. #TieneHuevo.

Guillermo Mallarino @guilleauxba44

Un Ministro de Hacienda que desconoce los precios de los productos básicos, uno de Justicia que desconoce de leyes, el de Salud no tiene ni idea de medicina, el Presidente que no sabe nada de administrar, así estamos en este país de los 7 enanitos, #TieneHuevo.

LA ÑAPA: EL FISCAL Y EL CARTEL DE MEDELLÍN

Juan Poe @JuanPoe

¡Atención! Este es John Jairo Ruiz agente del CTI asesinado el 14/03/1997 por paramilitares; la Fiscalía de Barbosa quiere ocultar la participación de los presuntos narcotraficantes Jorge Iván Ramírez Suárez y Luis Alfonso Ramírez Suárez en este homicidio. Aquí la historia.

En un informe de la Fiscalía del 15/07/1997 se señaló que Jorge Iván Ramírez Suárez alias el Negro, uno de los narcotraficantes más poderosos de Rionegro, Antioquia, le confesó a un informante que él había participado en ese homicidio.

El narcotráfico en Rionegro, Antioquia tenía en los años 90 como máximo jefe a Jaime de Jesús Valencia Martínez, antiguo miembro del Cartel de Medellín, en cuyo grupo criminal estaba Jorge Iván Ramírez Suárez alias el Negro y su hermano Luis Alfonso Ramírez Suárez.

La Fiscalía eliminó este comunicado público de todas las redes de internet en el que se evidenciaba que el 15 de diciembre de 2008 habían capturado a Jorge Iván Ramírez Suárez y Luis Alfonso Ramírez Suárez, vinculándolos a este homicidio, ¿por qué lo eliminaron?

¿Por qué la Fiscalía solicita la captura de **Jacinto Soto alias Lucas el 16/04/2021** por el homicidio de Jhon Jairo Ruiz y no de los hermanos Ramírez Suárez? ¿Por qué eliminaron el comunicado de esa entidad? Los hermanos Ramírez Suárez nunca han respondido por este crimen.

LA REFORMA TRIBUTARIA ES EL GLIFOSATO DE LA CLASE MEDIA PARA ABAJO



COLOMBIA NO NECESITA UNA REFORMA TRIBUTARIA

Chavela Villamil

El problema económico del país no radica en la captación de recursos sino en la prelación y la destinación del gasto; no basta con recaudar recursos debe cambiar la prioridad en el gasto para que el país pueda salir de la actual crisis socioeconómica.

La Reforma Tributaria (RT) –Ley de Solidaridad Sostenible– radicada por el Gobierno el pasado 15 de abril [1], tiene 3 problemas estructurales que la tornan improcedente.

En primer lugar, **no cubre el actual déficit fiscal** que está alrededor de 93,6 billones de Pesos, 8,6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y una Deuda Externa que a enero de este año asciende a 156.834 millones de dólares, 51,8 por ciento del PIB [2]; en segundo lugar, **no disminuye el gasto corriente** y le da prelación a la amortización de la deuda.

En tercer lugar, los cambios efectuados en el IVA afectan la balanza de mercado ya que al incrementarse los precios las personas pierden poder adquisitivo (frecuencia y cantidad), en otras palabras, **incrementa la contracción de la economía**.

El periodista deportivo Iván Mejía resume la indignación nacional en este trino: "la Reforma Tributaria de Carrasquilla es una hijueputada contra el bolsillo de la clase media: pensiones, servicios básicos, canasta familiar, IVA para el derecho a respirar; ese ministro es diabólico y perverso".

Reasignar los gastos disminuye el déficit fiscal

La RT presentada por el Ministerio de Hacienda pretende recaudar 23,4 billones de Pesos, de los cuales 7,1 billones vendrían por Impuesto de Valor Agregado (IVA), 3,1 billones por gravámenes a las empresas y 13,2 billones por impuestos a las personas naturales [3].

PRESUPUESTO GENERAL DE COLOMBIA ÚLTIMOS 7 AÑOS

Año	Valor Total	Funcionamiento	Inversión	Pago Deuda
2021	313,9	184,9	58,5	70,5
2020	263,4	166,7	43,1	53,6
2019	249,1	156,5	40,7	51,9
2018	233,2	146,7	38,6	47,9
2017	229,3	138,9	40,4	50,0
2016	210,4	122,6	41,1	46,7
2015	207,6	114,5	46,1	47,0

[*] Billones de Pesos. / [**] Decrecimiento del rubro de Pago de la Deuda.

Fuente: Equipo de Investigación de la Revista Insurrección, con Información del Ministerio de Hacienda, fecha de corte del 21-04-2021.



Durante los últimos años el Presupuesto General de la Nación (PGN) ha tenido como común denominador destinar cerca del **82 por ciento al gasto corriente (sostenimiento del Estado y el pago de la deuda)** y 18 por ciento a inversión.

El año pasado en medio de la pandemia del Covid-19 se aprobó el PGN para 2021 [4], el cual incrementó el monto destinado al pago de la deuda en 22,4 por ciento, es decir 16,9 billones de Pesos, **casi 4 veces más de la media incremental de los últimos siete años** (6,1 por ciento); cabe agregar que en los años anteriores el PGN disminuyó el monto destinado al pago de la deuda, y no se presentó colapso de la economía ni las Aseguradoras de Riesgo cambiaron la calificación crediticia del país.

Si el PGN hubiera incrementado el pago de la deuda en la media (6,1 por ciento) el monto a pagar sería de 3,25 billones de Pesos, lo que dejaría libre un capital líquido de 13,65 billones de Pesos que representa **el 58,3 por ciento de lo que pretende recaudar la RT**.

Si a estos 13,65 billones se le suman los 3,1 billones captados por recaudo empresarial, y además revertimos o aplazamos las exenciones por 9,6 billones entregadas a las mega empresas en la RT anterior [5], **se recaudarían 26,35 billones de Pesos, 2,95 billones más de lo que pretende recaudar la RT** y no sería necesario asfixiar a la sociedad con el incremento del IVA y el Impuesto de Renta de las personas naturales.

La economía colombiana requiere una Reforma Estructural

En aras de dinamizar la economía y salir de la actual recesión económica es perentorio cambiar el enfoque del gasto de sostenimiento, es decir disminuir rubros como la Defensa y la Policía para incrementar la inversión integral en el campo y la industria, de esta forma se fortalece la producción nacional. Además, en conjunto con el resto de países latinoamericanos debe plantearse una renegociación de la deuda externa, que libere recursos para atender los desastres que deja la pandemia.

Por encima de una RT que continúe dando beneficios a las mega empresas, incrementando impuestos a las mayorías y soslayando derechos adquiridos, el país necesita una **Reforma estructural de su política económica**, donde la tributación tenga un enfoque redistributivo y en función del gasto social.

[1] Proyecto de Ley de Solidaridad Sostenible. Ministerio de Hacienda, 15-04-2021.

[2] Deuda externa de Colombia sigue creciendo: llegó a USD 156.834 millones. Forbes, 12-04-2021.

[3] Gobierno de Colombia presenta la Reforma Tributaria. Valora Analitik, 15-04-2021.

[4] Senado aprueba el Presupuesto General de la Nación para 2021 por 313,9 billones. Gaceta oficial del Congreso de la República, 19-10-2020.

[5] Exenciones de la Reforma Tributaria cuestan 9,6 billones de Pesos. Observatorio Fiscal de la Pontificia Universidad Javeriana, 27-11-2019.



J Mosquera

EL ASEDIO POR LA FRONTERA COLOMBO-VENEZOLANA

Hernando Martínez

El 21 de marzo aviones K8 venezolanos bombardearon 6 campamentos de alias Jerónimo, antiguo integrante de las desmovilizadas FARC, localizados en el Alto Apure de Venezuela, lo que produjo que cientos de pobladores de las orillas del río Arauca se desplazaran hasta Arauquita en Colombia,

Este ataque es el segundo que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Fanb) hace contra Jerónimo, el primero lo realizaron el 19 de septiembre del año anterior, también con el bombardeo a campamentos de este grupo que se autodenomina Frente 10 de las FARC, del que los pobladores raizales de Arauca desconfían porque lo sindican de cooperar con las Fuerzas Armadas (FFAA) colombianas, desde antes del Proceso de Paz que llevó a la desmovilización de las FARC en noviembre de 2016; después del bombardeo del 21 de marzo otro grupo que encabeza alias Antonio que se nombra como Frente 28 de las FARC ha realizado acciones contra las Fanb, en apoyo a Jerónimo.

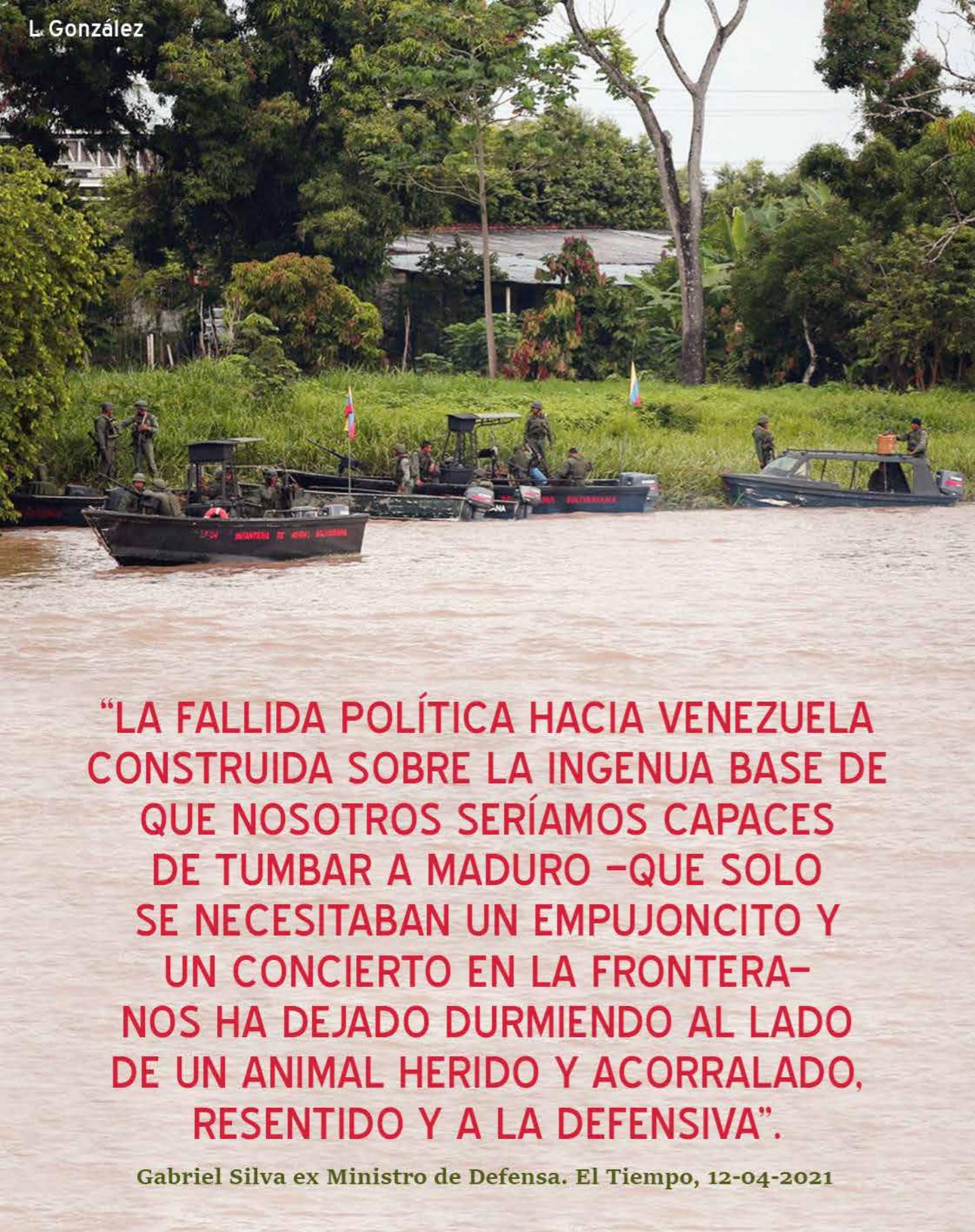
Los ataques de estos dos grupos contra las Fanb han recibido el rechazo de otros sectores provenientes de las FARC liderados entre otros por Iván Márquez, Santrich y John 40; también han circulado declaraciones que apoyan tales ataques, aunque es costumbre de las FFAA colombianas emitir comunicados apócrifos y noticias falsas como productos de la Guerra de información que adelantan.

Todas las formas de ataque

El Gobierno de Estados Unidos (EEUU) en la presente fase de su campaña contra el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, asignó al tercer Gobierno de Uribe (2008-2012) la tarea de extremar el asedio y ataque desde la frontera común de 2.200 kilómetros; por esto Duque y la narcobanda de Los Rastrojos hicieron calle de honor a Guaidó en febrero de 2019 durante el llamado Concierto en Cúcuta, cuando fracasaron en la intentona de cruzar los puentes internacionales con bandas traídas desde el occidente de Colombia.

En mayo de 2020 lanzaron la fallida operación Gedeón conjunta entre EEUU y el Cartel de las drogas de alias La Silla, con mercenarios entrenados en la sede común de la DEA y La Silla que mantenían al norte de Uribia en La Guajira; al tiempo fracasaron en su incursión por el río Orinoco con lanchas de Guerra pertenecientes a la Infantería de Marina colombiana.

La presente fase de la campaña de EEUU contra la revolución Bolivariana inició en 2015 con la Orden Ejecutiva que declara a Venezuela como "amenaza inusual y extraordinaria para la Seguridad Nacio-



“LA FALLIDA POLÍTICA HACIA VENEZUELA CONSTRUIDA SOBRE LA INGENUA BASE DE QUE NOSOTROS SERÍAMOS CAPACES DE TUMBAR A MADURO –QUE SOLO SE NECESITABAN UN EMPUJONCITO Y UN CONCIERTO EN LA FRONTERA– NOS HA DEJADO DURMIENDO AL LADO DE UN ANIMAL HERIDO Y ACORRALADO, RESENTIDO Y A LA DEFENSIVA”.

Gabriel Silva ex Ministro de Defensa. El Tiempo, 12-04-2021

nal”, renovada en marzo de este año por el Presidente Biden [1], con la que justifican el bloqueo financiero y comercial, las operaciones de sabotaje a la infraestructura eléctrica y petrolera, y los atentados con drones preparados en Colombia.

Los ataques realizados contra Venezuela con restos de grupos que fueron de la guerrilla de las FARC, los pueden hacer debido a que durante años los EEUU y las FFAA colombianas han desarrollado planes de infiltración y captación de revolucionarios, con quienes estructuran estos grupos delincuenciales que intentan hacer aparecer como guerrilleros, modalidad que usan profusamente en todo el litoral pacífico colombiano, en la frontera amazónica y en la frontera colombia-venezolana.

El cerco fallido

Oficiales del Gobierno de EEUU prometieron a la élite colombiana que luego de derrocado el Gobierno de Venezuela vendrían jugosos contratos de reconstrucción en ese país por más de 60 mil millones de dólares, por esto la persistencia de Uribe y sus seguidores en participar en el asedio al vecino país, pero como no ha habido el derrocamiento ni los contratos prometidos, en Bogotá crecen las voces críticas contra la participación colombiana en este fallido cerco.

El ex Ministro de Defensa colombiano Gabriel Silva expresa que “la fallida política hacia Venezuela construida sobre la ingenua base de que nosotros seríamos capaces de tumbar a Maduro –que solo se necesitaban un empujoncito y un concierto en la frontera– nos ha dejado durmiendo al lado de un animal herido y acorralado, resentido y a la defensiva” [2].

Está por verse si esta autocrítica va a aparecer en los distintos programas electorales que compiten por la presidencia colombiana de 2022 y si de ella se desprende una autocorrección.

[1] Biden declara a Venezuela como una “amenaza inusual y extraordinaria” para EE.UU. La Nación, 3-03-2021.

[2] El desplome de la ‘Seguridad Democrática’. El Tiempo, 12-04-2021.



CARTA A LAS COMUNIDADES DEL CATATUMBO

Frente Nororiental

En el Catatumbo ocurren incidentes que involucran a tropas de la Fuerza de Tarea Vulcano del Ejército que actúan abierta y encubiertamente, que además usa bandas en sus operaciones, situación que también provoca choques entre las distintas fuerzas populares; esta Carta Abierta explica tales situaciones.

Cordial saludo para el pueblo catatumbero, movimientos sociales y políticos.

Nuestra Organización reconoce y respeta el trabajo adelantado por el conjunto de las Organizaciones Sociales, Comunales y demás expresiones organizativas del movimiento social y político, que hacen presencia en el Catatumbo y el resto del país. El pueblo y demás expresiones organizativas que defienden los intereses del pueblo, cuentan con un aliado en los territorios.

El enemigo de clase y a quien combatimos es al imperialismo, la burguesía y a quienes utilizan el Terrorismo de Estado como práctica para exterminar al movimiento social y político que ha resistido históricamente.

En días recientes se emitió un comunicado público por la Asociación Campesina del Catatumbo (Ascamcat) donde realiza varios señalamientos en contra de una estructura de nuestra organización. Al respecto lo siguiente:

Como organización insurgente, adelantamos de manera permanente acciones de control territorial y también desarrollamos procesos de investigación en el marco de la justicia revolucionaria, con respeto del debido proceso y garantías procesales.

El Ejército de Liberación Nacional (ELN) no realiza persecución política contra ningún miembro de las organizaciones sociales, el señor Celiar Martínez está vinculado a un proceso abierto por el asesinato de un poblador del Catatumbo, por tanto nuestra organización realiza investigación para hacer las claridades correspondientes.

Por otra parte, el Catatumbo es objeto de una creciente militarización y de múltiples amenazas, esto obliga a que el ELN realice control del territorio a través de múltiples acciones para garantizar tranquilidad a la población.

“Reiteramos, nuestro compromiso del acatamiento de las normas internacionales que regulan los Conflictos Armados de Carácter No Internacional, que se encuentran contempladas y reguladas en el Derecho Internacional Humanitario (Protocolo II de Ginebra) y en la aplicación de las normas establecidas en nuestro Código de Guerra, el cual se ajusta a las dinámicas de la Guerra y el respeto total a la población civil y de quienes participan directa o indirectamente en las hostilidades.

Nuestro llamado persistente ha sido la búsqueda de la solución dialogada, al conflicto político, social y armado que vive el país, llamado que ha sido desatendido por el Gobierno Nacional; esperamos que el conjunto del movimiento social y la población acompañe esta iniciativa que busca para Colombia los caminos de paz con justicia social”.

**Frente de Guerra Nororiental
Comandante en Jefe Manuel Pérez Martínez**



Estoraques del Catatumbo / J C Herrera

El ELN se dispone a aclarar hechos cometidos por fuera de sus políticas y que involucre a alguno de sus miembros. Se aplicará justicia de acuerdo a nuestra normatividad jurídica.

Reiteramos, nuestro compromiso del acatamiento de las normas internacionales que regulan los Conflictos Armados de Carácter No Internacional, que se encuentran contempladas y reguladas en el Derecho Internacional Humanitario (Protocolo II de Ginebra) y en la aplicación de las normas establecidas en nuestro Código de Guerra, el cual se ajusta a las dinámicas de la Guerra y el respeto total a la población civil y de quienes participan directa o indirectamente en las hostilidades.

Nuestro llamado persistente ha sido la búsqueda de la solución dialogada al conflicto político, social y armado que vive el país, llamado que ha sido desatendido por el Gobierno nacional; esperamos que el conjunto del movimiento social y la población acompañe esta iniciativa que busca para Colombia los caminos de paz con justicia social.

**¡Colombia... para los trabajadores!
¡Ni Un Paso Atrás... Liberación o Muerte!**

**Frente de Guerra Nororiental
Comandante en Jefe Manuel Pérez Martínez**

**Ejército de Liberación Nacional
Montañas del Nororiente colombiano, abril del 2021**



Maritza Quiroz

CREADORAS DE VIDA, SABERES ANCESTRALES Y TEJIDO SOCIAL

Carmen Tarazona

Las Mujeres lideresas son tejedoras de esperanzas, defensoras del territorio como bien común, del diálogo y la paz, las asesinan por ser la voz de los intereses populares.

Defender los territorios es propender por metas de un plan de vida, es vivir en armonía entre la comunidad, la naturaleza y otros pueblos, búsqueda que colisiona con los intereses de empresas extractivistas y clanes mafiosos.

Maritza Isabel Quiroz Leiva

Era oriunda de Valledupar, desde los años noventa fue desplazada junto con su esposo y cinco hijos, debieron trasladarse a vivir al Bajo Camagual en el corregimiento San Pedro de la Sierra en Ciénaga, Magdalena; al ser asesinado su esposo en Palmor se desplazó a Santa Marta donde con mucho esfuerzo sacó adelante a sus hijos hasta llevarlos a estudios universitarios [1].

Maritza hizo parte de la Mesa de Víctimas de Santa Marta como líderesa de las mujeres afro víctimas de desplazamiento, también integró la Autoridad Nacional de Afrocolombianos (Anafro) y la Asociación de Afrodescendientes Nelson Mandela (Asofronnelman); además participó activamente en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (Pdet) para la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada.

Desde 2016 residía en la vereda San Isidro del corregimiento de Bonda en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta en la finca agro ecológica El Diviso, donde lideraba una parcelación otorgada por la Agencia Nacional de Tierras a 10 mujeres reclamantes de tierra; allí fue asesinada el 6 de enero de 2019 cuando tenía 60 años, desde 2018 había recibido amenazas por esto la Corte Constitucional había solicitado protección para su vida [2].

La Alerta Temprana 045-18 del 7 de mayo 2018 de la Defensoría del Pueblo había advertido que los narcoparamilitares de Los Pachencas buscaban impedir las gestiones de reparación y restitución de tierras despojadas, lo que colocaba en riesgo a los líderes sociales de Santa Marta y Ciénaga en Magdalena, y de Dibulla en La Guajira, sin embargo el Estado no los protegió.



LINDA
DÍAZ

ONEIDA
EPIAYÚ

BERNARDA
JUAJIBIOY

Virginia Silva

Virginia era una sabia de la etnia Nasa, líder del Cabildo y médica tradicional del nororiente del Cauca; fue asesinada cuando tenía 71 años el 20 de enero de 2020 en la vereda El Canelo del Resguardo indígena Belalcázar en Páez [3]; los sicarios cometieron este asesinato para eliminar los saberes ancestrales que afirman la identidad de un pueblo, que en estas costumbres mantiene la autoridad y armonía la comunidad, que son un obstáculo para los determinadores de este Crimen de Lesa Humanidad.

Oneida Epiayú

Joven lideresa de la etnia Wayuú de Manaure, La Guajira, que denunció la corrupción al interior del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), responsable de la muerte por desnutrición de miles de niños de esta etnia; fue asesinada en Riohacha el 17 de octubre de 2019 pese a que contaba con protección oficial por las amenazas que había en su contra, su asesinato sigue en la impunidad [4].

María Bernarda Juajibioy

Alcaldesa del Resguardo del Cabildo Camentsá Biya que agrupa a 15 pueblos del Putumayo, opositora a la erradicación forzada de cultivos de uso ilícito por desconocer la autonomía territorial, la ancestralidad y el derecho de consulta previa; tenía 81 años cuando fue asesinada el 17 de marzo de 2021 junto a su nieta Jazzlín Camila Luna Figueroa de un año y cinco meses, en la vereda La Esmeralda de Orito, Putumayo [5].

Linda Díaz Romero

Lideresa de la Asociación de Campesinos y Agricultores de Villa San Roque de la isla La Amargura ubicada en el río Cauca en Cáceres, Antioquia, impulsaba alternativas agroalimentarias y la permanencia de la comunidad en predios que poseen desde hace varias décadas; fue asesinada en la noche del 19 de enero de 2021 en el corregimiento Guarumo de Cáceres, en el Bajo Cauca de Antioquia [6].

[1] Un año sin la líder social Maritza Quiroz y su asesinato sigue impune. Seguimiento, 5-01-2020.

[2] El triste y trágico desenlace de Maritza Quiroz la Corte había ordenado su protección y atención. Zona Cero, 6-01-2019.

[3] Denuncian asesinato de una líder y medica tradicional en el Cauca. El Tiempo, 9-01-2020.

[4] Asesinan a lideresa wayuu Oneida Epiayú en Riohacha. Pacol, 18-10-2019.

[5] Asesinan a María Juajibioy lideresa indígena en Colombia. Desinformémonos, 22-03-2021.

[6] Lideresa social Linda Díaz Romero fue asesinada en Antioquia. Kaos en la red, 23-01-2021.

"La necesidad de reformar la arquitectura internacional de la deuda como parte integrante de nuestra respuesta común a la pandemia. La renegociación de la carga de deuda de los países más necesitados ayudará a los pueblos a desarrollarse, a tener acceso a las vacunas, a la salud, a la educación y al empleo; tal gesto debe ir acompañado por la puesta en práctica de sólidas políticas económicas y por una buena administración que llegue a los más pobres.

Nada de esto será posible sin una férrea voluntad política que tenga la valentía de decidir cambiar las cosas, principalmente las prioridades, para que no sean los pobres los que paguen el costo más alto de estos dramas que están golpeando a nuestra familia humana".

Papa Francisco. Carta a la XXVII Cumbre Iberoamericana, 21-04-2021.

